iii.
PHILIPPO IIII. el Grande, Rey delas Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año de M. DC. xxxvii.

Señor Don Antº de Alvarado y Luego al tiempo nos
bre Caballeros Comisarios para el suplequien al señor
alcalde mayor y al señor corregidor no admitan peti
cion sin guarda la orden que se tiene para ver
vista a la junta del donatibo y estesto por ser
el señor don Gregorio garcon Regidor como mas
el señor don Antº de Alvarado
el señor don Cristobal fuster Regr como el
señor don Antº de Alvarado
el señor don Rodrigo Carrancos Regr como el
señor don Gº Diaz
el señor don Antº Otto de mar Regr como el señor
don Antº de Alvarado.
el señor don Gº padrino Entro como el señor don
Antº de Alvarado.
el señor don Fran.co de Veraiteguy Regidor lo
mismo y el señor don Antº de Alvarado.
Y mandaron se regulen los sueldos de los
nombrados Fran.co munoz miguel de la calle Diego lo
pez y Hilario Vzº de Cuenca con formalidad
y parecer del señor don Antº de Alvarado y los
dichos. Dijeron que al señor alcalde mayor se le
pida demandamente requiriendo le conforme con
la mayor parte en virtud de las reales pro
visiones y cedulas que dan otro y los tambien
su merced se conforme con la mas sana parte
sin perjuicio de los nos bramientos como tiene
dicho =

Fran.co munoz
miguel de la calle
Diego Chillerron
Juan de Cuenca